

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA****SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO  
OFICINA DE EXTRANJEROS****Edicto**

Doña Mercedes Pérez de Dios, Jefa de la Oficina de Extranjeros de Toledo.

Hace saber: Que habiendo sido requerido el pago de tasas reglamentarias en relación a la renovación de autorización de trabajo, correspondiente al extranjero que a continuación se relaciona, y no habiendo sido posible su notificación, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción establecida por la Ley 4 de 1999, se hace pública esta circunstancia:

Número de expediente: 459920100011296.

Nombre y apellidos: Jamal Ben Mansour.

Nacionalidad: Marroquí.

Domicilio: Calle José Antonio, número 35, 45150- Navahermosa (Toledo).

Fecha de requerimiento: 25 de febrero de 2011.

Toledo 29 de septiembre de 2011.-La Jefa de la Oficina de Extranjeros, Mercedes Pérez de Dios.

*N.º I.-8931*